ACTA PARCIAL DE PAGO No. 01

CONTRATO:	CONTRATO DE SUMIISTRO No 009-2026					
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE APULO					
OBJETO:	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIALES PARA ATENDER LA EMERGENCIA Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y O REPARACION DE DOS 2 MUROS DEL FLOCULADOR EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA					
CONTRATISTA:	INVERSIONES ROMERO LTDA NIT: 808.003.845-1 R/L: JHON HAIBER ROMERO BETANCOURTH C.C. 11.451.556 DE APULO – CUNDINAMARCA.					
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 24.222.784,93) M/CTE					
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES, y/o hasta agotar el recurso, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución					
FECHA DE INICIO:	DÍA	MES	AÑO			
	6	04	2026			
FECHA DE TERMINACION:	DÍA	MES	AÑO			
	5	06	2026			
PERIODO INFORMADO:	DESDE			HASTA		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	6	04	2026	13	05	2026

En Apulo a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), en la Secretaria de desarrollo sostenible, se reunieron la **ING. JOHANA PAOLA CASALLA RODRIGUEZ** en su condición de Supervisor dado cumplimiento al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del Contrato de Suministro N. 009-2026 e **INVERSIONES ROMERO LTDA**, representado legalmente por **JHON HAIBER ROMERO BETANCOURTH,** en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que en la cláusula quinta del contrato de suministro No.009 de 2026, se determinó la forma de pago así: El municipio de Apulo Cundinamarca pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

PAGOS PARCIALES previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, cumplimiento de requisitos legales y certificación de cumplimiento que para el efecto expida el supervisor (Secretaria de Desarrollo Sostenible) con los soportes de paz y salvo en el sistema de seguridad social integral y demás aportes parafiscales.

- Presentación de la cuenta de cobro y/o factura de venta
- Informe del contratista donde dé cuenta de la ejecución del contrato en los términos señalados

- Acreditación de estar al día con el sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales si a ello hay lugar.

El supervisor del contrato para el pago debe:

- Emitir acta de recibo a satisfacción,
- Informe de supervisión
- Verificar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral.

2. para el trámite de la presente acta de pago se presenta cuenta de cobro, certificación del pago de parafiscales, planilla de aportes y acta de supervisión y vigilancia por parte del supervisor del contrato.

De acuerdo con lo anterior;

SE AUTORIZA

1. Un pago parcial por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 19.207.500) M/CTE.

2. El saldo del contrato se cancelará de acuerdo con lo estipulado en LA CLÁUSULA QUINTA mencionada.

3. Resumen financiero del contrato:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:			**$ 24.222.784,93**	
FECHA DEL ACTA DE PAGO	**NO. DE ACTA DE PAGO**	**VALOR A PAGAR**	**VALOR PAGADO**	**SALDO DEL CONTRATO**
28-05-2026	**01**	$ 19.207.500,00	$ 19.207.500,00	$ 5.015.284,93

Para constancia firman,

ING. JOHANA PAOLA CASALLAS RODRIGEZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO**	Inversiones Romero Ltda. Nit.: 808.003.845 - 1 **INVERSIONES ROMERO LTDA** **NIT:** 808.003.845-1 JHON HAIBER ROMERO BETANCOURTH **C.C:** 11.451.556 DE APULO – CUNDINAMARCA **CONTRATISTA**

Proyectó: Ing. Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de desarrollo sostenible
Revisó: Ing. Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de desarrollo sostenible
Aprobó: Ing. Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de desarrollo sostenible